

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

8093 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente núm. 153/08, de D. Antonio Ramos Cid.*

No habiendo podido notificar a Don Antonio Ramos Cid, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por la Instructora, en el expediente nº 153/08, que por la causa de resolución contemplada en el artículo 10.1 g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas, se tramita en este Instituto, se ha dictado con fecha 27 de febrero de 2009, Acuerdo de suspensión del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.5 c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en tanto por la Subdirección General competente de este Organismo se tramita y resuelve sobre la posible oferta de venta de la vivienda solicitada.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, Pº de la Castellana núm. 233 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 10 de marzo de 2009.- La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A090015530-1